



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Ayuntamiento Constitucional Tepetlixpa
2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

RAZÓN DE PUBLICACIÓN

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, siendo las nueve horas del día veinticinco de septiembre del año dos mil veintitrés, conforme a lo dispuesto en el artículo 28 párrafo cuarto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en las oficinas que ocupa los estrados de la Secretaria del Ayuntamiento, **se fija y se publica el orden del día propuesto para la Décima Sesión de Cabildo Abierto**, próximo a celebrarse el día veintisiete de septiembre del año en curso a las dieciséis horas, en el Auditorio de la Explanada de usos múltiples de la Delegación de Nepantla, dicha publicación se lleva a cabo para los fines legales que haya lugar.

ATENTAMENTE
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


ALEJANDRA VIDAL VALENCIA



"Municipio con historia y responsabilidad social"



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Av. Morelos No. 10, Tepetlixpa, Edo. de México
www.tepetlixpa.gob.mx
597 97 5 01 50
597 97 5 15 61





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Ayuntamiento Constitucional Tepetlixpa
2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Tepetlixpa, Estado de México a 23 de septiembre del año 2023.

Oficio: SRIA/TEP/CAB-ABIE/010/2023

Sesión Consecutiva: 112

Asunto: Citatorio

C.C. ABELARDO RODRÍGUEZ GARCÍA; JANET SERRANO RUEDA;
ARNULFO LEYVA CORTES; ARIANA ARANDA SORIANO;
MARCOS MARTÍNEZ FLORES; PATRICIA RODRÍGUEZ MORALES;
ALFONSO ÁVILA MARTÍNEZ; SALVADOR VELÁZQUEZ ALVARADO; GLORIA ISABEL LEÓN ROJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICO Y REGIDORES RESPECTIVAMENTE.
INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48 fracción I, II, V y XXV, 53 fracción XVII, 55 fracción I y VII, 91 fracción I, II y IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículo 14 fracción I, 16, 17 y 20 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México, y motivado en la instrucción del titular del ejecutivo, por este conducto se les **CONVOCA** a la **DECIMA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO (010)**, misma que se llevará a cabo el día **VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS** en punto de las **16:00 HORAS**, en **EL AUDITORIO DE USOS MULTIPLES DE LA DELEGACIÓN DE NEPANTLA DEL MUNICIPIO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL: 56890**. Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANIA CON RESPECTO A LAS NECESIDADES DE LA DELEGACIÓN DE NEPANTLA.
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Se anexa información soporte de este citatorio en sus respectivos correos electrónicos y/o de manera física. Sin otro particular por el momento, agradeciendo la atención brindada quedo atenta para cualquier duda o aclaración. -----

ATENTAMENTE
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
DE TEPETLIXPA

ALEJANDRA VIDAL VALENCIA



c.c.p. Archivo.

"Municipio con historia y responsabilidad social"

Página 1 de 1



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Av. Morelos No. 10, Tepetlixpa, Edo. de México

www.tepetlixpa.gob.mx

597 97 5 01 50

597 97 5 15 61

